



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
GERENCIA DE REGISTRO E INCORPORACIONES

GUIA PARA LA ATENCIÓN A USUARIOS A PARTIR DEL DÍA LUNES 24 DE AGOSTO DE 2020

- 1) Usuario interesado en retirar su título emitido por la Universidad de El Salvador, u otra IES que gestionó su trámite antes de la cuarentena, tendrá que llamar al teléfono 2592-2136 o 2592-2138 para proporcionarle la cita respectiva a fin de retirar sus documentos debidamente registrados en la fecha que se señale.
- 2) Usuario interesado en Registrar el título de la Universidad de El Salvador, u otra IES, deberá llenar el formulario en línea a través de:

DIRECCION PORTAL MINED: www.mined.gob.sv

1. Pantalla principal, parte superior derecha en *CENTRO DE AYUDA VIRTUAL*.
2. Luego en *lo más consultado*, ingresar a Registro y Auténtica de Títulos de Educación Superior.
3. **Requisitos:** Solicitud de Registro y Auténtica de Título que debe ser **"completada en línea"**.
4. En la esquina superior "Lado izquierdo", ingresar en *PROCESOS* y luego *REGISTRO SOLICITUDES*.
5. Ingresar el número de DUI / sin guión.
6. **FILTRAR Y CONTINUAR.**
LLENE

Así mismo, deberá enviar al correo: direccioneducacionsuperior@admin.mined.edu.sv los siguientes documentos escaneados y completamente legibles, que son parte de los requisitos del proceso referido:

- ✓ Número de Gestión y número de solicitud
- ✓ Título de la Universidad
- ✓ Título de Bachillerato
- ✓ Certificación Global de notas
- ✓ Certificación de título (caso UES)
- ✓ Documento Único de Identidad (DUI)

Una vez el proceso esté listo por parte de la DNES, se le notificara a su correo electrónico.

Agradeciendo atender las indicaciones citadas, que permiten el procesamiento efectivo de sus solicitudes.